

Ficha de Trámite

Autorización como Tercero en materia de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos

INFORMACIÓN BÁSICA I

Organizaciones

Dependencia o Entidad Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente

Siglas de la Dependencia o Entidad ASEA

Unidad Administrativa responsable del trámite Dirección General

Datos generales del trámite

Homoclave (COFEMER) ASEA-00-045

Nombre oficial del trámite o servicio Autorización como Tercero en materia de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos

Nombre ciudadano del trámite Autorización como Tercero del Sector Hidrocarburos

Fundamento jurídico que da origen al trámite

Ámbito del ordenamiento Federal

Tipo de ordenamiento
DISPOSICIÓN GENERAL

Nombre del ordenamiento Disposiciones administrativas de carácter general que establecen los Lineamientos para la autorización, aprobación y evaluación del desempeño de terceros en materia de seguridad industrial, seguridad operativa y de protección al medio ambiente del Sector Hidrocarburos.

Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación 2016-07-29

Fecha de entrada en vigor 2016-07-30

Artículo
7, 17

Salida (contiene/ users/sign_out)

Tipo de trámite o servicio Autorizaciones, certificados, concesiones, informes, registros y avisos

¿En qué casos se debe presentar el trámite? Cuando quieras obtener la Autorización como Tercero para realizar actividades de supervisión, vigilancia, evaluación, investigación y/o auditoría aplicables al Sector Hidrocarburos competencia de la ASEA.

¿Quién puede solicitar el trámite? Interesado Representante legal

Descripción Ciudadana Te permite obtener la Autorización de la ASEA para llevar a cabo las actividades de supervisión, vigilancia, evaluación, investigación y/o auditoría aplicables al Sector Hidrocarburos.

Sinónimos

Sinónimos supervisión

Sinónimos investigación

Sinónimos auditoría

Sinónimos evaluación

Sinónimos Autorización como Tercero del Sector Hidrocarburos

Personas relacionadas al trámite

Nombre(s) Funcionario público encargado del Francisco Arturo

trámite

Apellido paterno	Ávila
Apellido materno	González
Cargo	Director General de Gestión de Operación Integral
Correo electrónico	francisco.avila@asea.gob.mx
Lada	55
Telefono	9126-0100
Extensión	13448

INFORMACIÓN BÁSICA II

Canales de atención

Canales de atención	Presencial
Enumera las acciones que el usuario tiene que hacer para realizar el trámite de forma presencial.	Acude a la Oficialía de Partes de la ASEA, Entrega la documentación señalada en las Disposiciones administrativas de carácter general para Terceros y la Convocatoria correspondiente, Recibe acuse, Recibe Autorización

Fundamentos jurídicos de los canales de atención

Ámbito del ordenamiento	Federal
Tipo de ordenamiento LEY	
Nombre del ordenamiento	Ley Federal de Procedimiento Administrativo (LFPA)
Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación	1994-08-04
Fecha de entrada en vigor	2014-07-24

Otro

69-C, Segundo Párrafo

Ámbito del ordenamiento

Federal

Tipo de ordenamiento
DISPOSICIÓN GENERAL**Nombre del ordenamiento**

Disposiciones administrativas de carácter general que establecen los Lineamientos para la autorización, aprobación y evaluación del desempeño de terceros en materia de seguridad industrial, seguridad operativa y de protección al medio ambiente del Sector Hidrocarburos.

Inicio (/fecha-de-publicacion-en-el-diario-oficial-de-la-federacion)
Salir (/cntse-rfts/users/sign_out)**Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación** 2016-07-29**Fecha de entrada en vigor** 2016-07-30**Artículo**
7**Ámbito del ordenamiento**

Federal

Tipo de ordenamiento
AVISO**Nombre del ordenamiento**

Aviso General por el que se da a conocer el domicilio oficial de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos

Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación 2016-01-18**Fecha de entrada en vigor** 2016-01-19

Artículo

Primero

Plazo máximo

Unidad de plazo máximo	DÍAS HÁBILES
-------------------------------	--------------

Inicio de plazo máximo de resolución del trámite	1
---	---

Fin del plazo máximo de resolución del trámite	80
---	----

Observaciones respecto al plazo máximo de resolución La ASEA dictaminará sobre la solicitud de Autorización en un plazo no mayor a 80 días hábiles contados a partir del día hábil inmediato siguiente a que se haya admitido a trámite la solicitud.

Salir ([resolución/users/sign_out](#))

Tipo de ficta: Si al término del plazo máximo de resolución, la autoridad no ha respondido, se entenderá que la solicitud fue resuelta en sentido:	NO APLICA
---	-----------

Fundamentos jurídicos del plazo máximo

Ámbito del ordenamiento	Federal
--------------------------------	---------

Tipo de ordenamiento	DISPOSICIÓN GENERAL
-----------------------------	---------------------

Nombre del ordenamiento	Disposiciones administrativas de carácter general que establecen los Lineamientos para la autorización, aprobación y evaluación del desempeño de terceros en materia de seguridad industrial, seguridad operativa y de protección al medio ambiente del Sector Hidrocarburos.
--------------------------------	---

Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación	2016-07-29
---	------------

Fecha de entrada en vigor	2016-07-30
----------------------------------	------------

Artículo

23

Plazo de prevención**Unidad de plazo de prevención**

DÍAS HÁBILES

Inicio de plazo de prevención que tiene la autoridad para requerirle al particular la información faltante al trámite

1

Fin de plazo de prevención que tiene la autoridad para requerirle al particular la información faltante al trámite

Inicio (cntse-rrts) Super 10

Salir (cntse-rrts) Alpa (sigla) 10

Observaciones respecto al plazo de prevención

La ASEA prevendrá al Interesado por única ocasión en un plazo de hasta 10 días hábiles. El Interesado contará con un plazo no mayor a 20 días hábiles, contados a partir de que haya surtido efectos la notificación de la prevención, para subsanar dichas omisiones. La ASEA dictaminará sobre la solicitud de Autorización en un plazo no mayor a 80 días hábiles contados a partir del día hábil inmediato siguiente al desahogo de la prevención.

Fundamentos jurídicos de prevención**Ámbito del ordenamiento**

Federal

Tipo de ordenamiento
DISPOSICIÓN GENERAL**Nombre del ordenamiento**

Disposiciones administrativas de carácter general que establecen los Lineamientos para la autorización, aprobación y evaluación del desempeño de terceros en materia de seguridad industrial, seguridad operativa y de protección al medio ambiente del Sector Hidrocarburos.

Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación

2016-07-29

Fecha de entrada en vigor

2016-07-30

Artículo

18

Plazo real

**Plazo promedio de
resolución o conclusión**

DÍAS HÁBILES

**Inicio de unidad de
tiempo de plazo real**

1

**Fin de unidad de
tiempo de plazo real**

80

**Meses con mayor
recurrencia**

Todo el año

Inicio (/cntse-rfts)

Volumen anual del

0

Salir (/trámite/users/sign_out)

**Número de resoluciones
favorables**

0

INFORMACIÓN BÁSICA III

Tipo de resolución

**Tipo de resolución que
se emite**

AUTORIZACIÓN

**¿La resolución tiene
vigencia?**

AÑOS

**Vigencia de la
resolución que se emite**

2

**Meses en que se puede
presentar el trámite****Fundamentos jurídicos del tipo de resolución**

Ámbito del ordenamiento Federal

Tipo de ordenamiento
DISPOSICIÓN GENERAL

Nombre del ordenamiento Disposiciones administrativas de carácter general que establecen los Lineamientos para la autorización, aprobación y evaluación del desempeño de terceros en materia de seguridad industrial, seguridad operativa y de protección al medio ambiente del Sector Hidrocarburos.

Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación 2016-07-29

Fecha de entrada en vigor 2016-07-30

Artículo
24

Criterio de resolución del trámite

Criterios de resolución del trámite El Interesado deberá cumplir con todos los requisitos establecidos en los Capítulos II y IV de las Disposiciones administrativas de carácter general para Terceros y en la Convocatoria correspondiente.

Monto de los derechos, productos y aprovechamientos aplicables

Monto gratuito 0.00 M.N.

INFORMACION COMPLEMENTARIA I

Comentarios generales

Consultas frecuentes del ciudadano .

Volumen de consultas anuales 0

Quejas frecuentes del ciudadano .

Volumen de molestias o quejas anuales 0

Comentarios respecto al trámite .

Procesos económicos

Subsector económico Otros

Proceso económico Otros

Otros subsectores económicos Hidrocarburos

Otros procesos económicos Hidrocarburos

Iniciar (/contse-rfts)

Salir (/contse-rfts) con un sistema de gestión del trámite?

¿Es necesario un sistema de BackOffice? NO APLICA

¿Es posible iniciar el trámite por Internet? NO

¿Es posible cargar o subir documentos en línea? NO

¿Se puede dar seguimiento al trámite por Internet? NO

¿La resolución o respuesta es por Internet? NO

¿Utiliza firma electrónica avanzada? NO

¿Utiliza Clave RUPA? NO

INFORMACION COMPLEMENTARIA II

Hechos vitales

¿El trámite es para una persona y/o una empresa o persona física con actividad empresarial? Empresa o Persona Física con Actividad Empresarial (PFAE)

¿En qué momentos se podría encontrar la empresa o PFAE al realizar el trámite? Operación/Crecimiento

Mi Negocio Otros trámites (Negocio)

Agrupaciones Sin Fines De Lucro/ Gremios
Inicio (/cntse-rfts)

Banca Y Bolsa
Salir (/cntse-rfts/users/sign_out)

Trabajadores/Subcontrataciones Y Seguridad Social

Actividad Económica, Adquisiciones/ Ventas (Importaciones/ Exportaciones)

Pagos, Cobros, Obligaciones

Justicia Y Derechos

Medio Ambiente Y Manejo De Residuos Peligrosos Mi negocio y el medio ambiente

Financiamento Y Apoyos

Categoría

Categoría	Subcategoría
Medio Ambiente y Energía	Energía

Procesos

Autorizaciones, certificados, Autorizaciones administrativas

concesiones, informes,
registros y avisos

¿En qué momento se
realiza el pago? No Aplica

INTEROPERABILIDAD

Documentos / Requisitos de entrada al trámite

Observaciones respecto a los documentos

Inicio (/cntse-rfts) supervisor (/cntse-rfts/users/550869278217666ca80064a) Tercero deberá ser legible sin tachaduras, ni enmendaduras, en idioma español; adicionalmente, para el poder notarial, el acta constitutiva y la póliza de seguro de responsabilidad civil, se deberá presentar el original para cotejo. Aunado a lo anterior, se deberá presentar la documentación específica y técnica establecida en la Convocatoria correspondiente emitida por la ASEA.

Agregar requisito (Documento)

Otro

Requisitos de entrada

Poder notarial

Otro requisito (Documento)

Otros

Nombre del documento o formato

Poder notarial

Trámite generador del documento (HOMOCLAVE)

Externo

Nombre del Emisor del Documento

Externo

Nombre del Otro Emisor del Documento

Fedatario público

Tipo de institución de origen

Fedatarios

Otro

Notario

Tipo de documento

Tipo de institución de origen	Gobierno federal
--------------------------------------	------------------

Tipo de documento	Comprobante
--------------------------	-------------

Breve descripción del documento

Documento que describe el monto de los ingresos y de los impuestos sobre la renta pagados por el Interesado en el año inmediato anterior, o los estados financieros dictaminados.

Presentación	Copia
---------------------	-------

Número de originales	0
-----------------------------	---

Número de copias	1
-------------------------	---

Datos utilizados

Denominación o Razón social, Monto de los ingresos, Monto del Impuesto sobre la Renta pagado, Estados financieros, usuarios, Salir (/crisis/usuarios/sign_out)

Forma de acceso electrónico	Otro
------------------------------------	------

Otro	No aplica
-------------	-----------

¿Requiere almacenar el dato?	SI
-------------------------------------	----

Protección de datos personales	SI
---------------------------------------	----

Uso adicional en procesos internos	Verificación
---	--------------

Agregar requisito (Documento)	Acreditación legal de personas morales
--------------------------------------	--

Requisitos de entrada	Acta constitutiva
------------------------------	-------------------

Nombre del documento o formato	Acta constitutiva
---------------------------------------	-------------------

Trámite generador del documento (HOMOCLAVE)	No aplica
--	-----------

Nombre del Emisor del Documento	Externo
Nombre del Otro Emisor del Documento	Fedatario,Notario
Tipo de institución de origen	Fedatarios
Otro	Notario
Tipo de documento	Otro
Otro	Acta constitutiva
Breve descripción del documento	Documento mediante el cual se acredita la constitución legal del Interesado.
Presentación	
Inicio (/crtse-fts)	
Número de copias	0
Salir (/crtse-fts/sign-out)	
Número de copias	1
Dato utilizado	Denominación o Razón social
Forma de acceso electrónico	Otro
Otro	No aplica
¿Requiere almacenar el dato?	SI
Protección de datos personales	SI
Uso adicional en procesos internos	Verificación
Agregar requisito (Documento)	Otro
Requisitos de entrada	Póliza del seguro de responsabilidad civil
Otro requisito (Documento)	Otros

Nombre del documento o formato	Póliza del seguro de responsabilidad civil
Trámite generador del documento (HOMOCLAVE)	Externo
Nombre del Emisor del Documento	Externo
Nombre del Otro Emisor del Documento	Institución de seguros
Tipo de institución de origen	Sector privado
Tipo de documento	Otro
Otro	Contrato
Breve descripción del documento	<p>Salir (/content/users/sign_out)</p> <p>Documento que debe contener el nombre y domicilio del contratante, designación de la cosa o persona asegurada, naturaleza de los riesgos garantizados y momento a partir del cual se garantiza el riesgo y la duración de esta garantía, el monto de la garantía, la cuota o prima del seguro y las demás cláusulas convenidas.</p>
Presentación	Copia
Número de originales	0
Número de copias	1
Dato utilizado	número de póliza,vigencia de la póliza,nombre de la institución de seguros,Denominación o Razón social
Forma de acceso electrónico	Otro
Otro	No aplica
¿Requiere almacenar el dato?	SI
Protección de datos personales	SI
Uso adicional en procesos internos	Verificación

Agregar requisito (Documento)	Otro
Requisitos de entrada	Cédula de identificación fiscal
Otro requisito (Documento)	Otros
Nombre del documento o formato	Cédula de identificación fiscal
Trámite generador del documento (HOMOCLAVE)	Externo
Nombre del Emisor del Documento	Servicio de Administración Tributaria
Tipo de institución de origen	Super
Tipo de documento	Comprobante
Otro	Cédula de identificación fiscal
Breve descripción del documento	Documento que describe la identificación fiscal, el Registro Federal de Contribuyentes y el código QR (Código de barras bidimensional) del Interesado
Presentación	Copia
Número de originales	0
Número de copias	1
Dato utilizado	RFC, Denominación o Razón social, Código QR
Forma de acceso electrónico	Otro
Otro	No aplica
¿Requiere almacenar el dato?	SI

Protección de datos personales	SI
---------------------------------------	----

Uso adicional en procesos internos	Verificación
---	--------------

Agregar requisito (Documento)	Otro
--------------------------------------	------

Requisitos de entrada	Sistema de Calidad
------------------------------	--------------------

Otro requisito (Documento)	Otros
-----------------------------------	-------

Nombre del documento o formato	Sistema de Calidad
---------------------------------------	--------------------

Trámite generador del documento (HOMOCLAVE)	No aplica
--	-----------

Inicio (/cnse/fts)

Nombre del Emisor del Documento	Externo
--	---------

Salir (/cnse/fts/users/sign_out)

Nombre del Otro Emisor del Documento	El Interesado,El Representante Legal
---	--------------------------------------

Tipo de institución de origen	Otro
--------------------------------------	------

Otro	No aplica
-------------	-----------

Tipo de documento	Otro
--------------------------	------

Otro	Sistema de calidad con base en el estándar internacional ISO 9001 o equivalente
-------------	---

Breve descripción del documento	
--	--

Manual en el que se describen los procedimientos de la operación del Interesado para llevar a cabo las actividades de supervisión, vigilancia, evaluación, investigación y/o auditoría aplicables al Sector Hidrocarburos, con base en el estándar internacional ISO 9001 o equivalente.

Presentación	Copia
---------------------	-------

Número de originales	0
-----------------------------	---

Número de copias	1
-------------------------	---

Dato utilizado	Denominación o Razón Social
Forma de acceso electrónico	Otro
Otro	No aplica
¿Requiere almacenar el dato?	SI
Protección de datos personales	SI
Uso adicional en procesos internos	Verificación

Salir (/cntse-rfts/users/sign_out)

Agregar requisito (Documento)	Otro
Requisitos de entrada	Declaratoria de no existencia de conflicto de interés
Otro requisito (Documento)	Otros
Nombre del documento o formato	Declaratoria de no existencia de conflicto de interés
Trámite generador del documento (HOMOCLAVE)	No aplica
Nombre del Emisor del Documento	Externo
Nombre del Otro Emisor del Documento	El Interesado,El Representante Legal
Tipo de institución de origen	Otro
Otro	No aplica
Tipo de documento	Otro
Otro	Carta
Breve descripción del documento	

Documento mediante el cual el Interesado declara la no existencia de conflicto de interés de sus integrantes sobre las actividades que pretenda realizar, y en su caso, de no encontrarse impedido para dar tal servicio por haber firmado acuerdo de confidencialidad o no conflicto de interés con la ASEA, en los últimos dos años.

Presentación Original

Número de originales 1

Número de copias 0

Dato utilizado Denominación o Razón Social, Representante Legal

Forma de acceso electrónico Otro

Otro No aplica

¿Requiere almacenar el dato? SI

Salir (/contse-ifts/users/sign_out)

Protección de datos personales SI

Uso adicional en procesos internos Verificación

Agregar requisito (Documento) Otro

Requisitos de entrada

Carta de no participación o interés con las empresas vinculadas o sujetas a los servicios que prestará como Tercero

Otro requisito (Documento) Otros

Nombre del documento o formato

Carta de no participación o interés con las empresas vinculadas o sujetas a los servicios que prestará como Tercero

Trámite generador del documento (HOMOCLAVE) No aplica

Nombre del Emisor del Documento Externo

Nombre del Otro Emisor del Documento	El Representante Legal
Tipo de institución de origen	Otro
Otro	No aplica
Tipo de documento	Otro
Otro	Carta
Breve descripción del documento	Carta bajo protesta de decir verdad mediante la cual el Representante Legal del Interesado manifiesta que en la estructura del capital social, en los órganos de administración o el personal técnico no existe participación o interés directo o indirecto con las empresas vinculadas o sujetas a los servicios que prestará como Tercero.
Presentación	Original
Número de originales	1
Número de copias	0
Dato utilizado	Denominación o Razón social, Nombre del Representante Legal
Forma de acceso electrónico	Otro
Otro	No aplica
¿Requiere almacenar el dato?	SI
Protección de datos personales	SI
Uso adicional en procesos internos	Verificación
Agregar requisito (Documento)	Otro
Requisitos de entrada	Carta compromiso

Otro requisito (Documento)	Otros
Nombre del documento o formato	Carta compromiso
Trámite generador del documento (HOMOCLAVE)	No aplica
Nombre del Emisor del Documento	Externo
Nombre del Otro Emisor del Documento	El Intersado,El Representante Legal
Tipo de institución de origen	Otro
Otro	
Tipo de documento	Otro
Otro	Carta
Breve descripción del documento	Carta compromiso mediante la cual el Interesado manifiesta que no prestará al mismo Regulado, directamente, a través de filiales o de otras personas morales, servicios distintos a los del objeto de la Autorización como Tercero; incluido el personal técnico para el desarrollo de sus actividades
Presentación	Original
Número de originales	1
Número de copias	0
Dato utilizado	Denominación o Razón social,Nombre del Representante Legal
Forma de acceso electrónico	Otro
Otro	No aplica
¿Requiere almacenar el dato?	SI

Protección de datos personales SI

Uso adicional en procesos internos Verificación

Agregar requisito (Documento) Otro

Requisitos de entrada

Declaración bajo protesta de decir verdad que el Interesado no tiene antecedentes de suspensión, cancelación o revocación para fungir como Tercero

Otro requisito (Documento) Otros

Nombre del documento o formato

Declaración bajo protesta de decir verdad que el Interesado no tiene antecedentes de suspensión, cancelación o revocación para fungir como Tercero
[Inicio \(/cmtse-fts/users/550889278217e66ea80064fa\)](#) [Ayuda \(/cmtse-fts/help\)](#)

Trámite generador del documento (HOMOCLAVE) No aplica

Nombre del Emisor del Documento Externo

Nombre del Otro Emisor del Documento El Interesado,El Representante Legal

Tipo de institución de origen Otro

Otro No aplica

Tipo de documento Otro

Otro Declaración bajo protesta

Breve descripción del documento

Carta bajo protesta de decir verdad mediante la cual el Interesado manifiesta que no tiene antecedentes de suspensión, cancelación o revocación de algún registro para fungir como Tercero, o bien, que no le haya sido revocada previamente alguna Autorización por parte de alguna dependencia, organismo o de la ASEA.

Presentación Original

Número de originales	1
Número de copias	0
Dato utilizado	Denominación o Razón Social

Forma de acceso electrónico	Otro
------------------------------------	------

Otro	No aplica
-------------	-----------

¿Requiere almacenar el dato?	SI
-------------------------------------	----

Protección de datos personales	SI
---------------------------------------	----

Inicio (/cntse-rfts) Supervisor Verificación (/cntse-rfts/users/550869278217e66ea600644a)

Salir (/cntse-rfts/users/sign_out)

Agregar requisito (Documento)	Otro
--------------------------------------	------

Requisitos de entrada	Formato del contrato de prestación de servicios
------------------------------	---

Otro requisito (Documento)	Otros
-----------------------------------	-------

Nombre del documento o formato	Formato del contrato de prestación de servicios
---------------------------------------	---

Trámite generador del documento (HOMOCLAVE)	No aplica
--	-----------

Nombre del Emisor del Documento	Externo
--	---------

Nombre del Otro Emisor del Documento	El Interesado,El Representante Legal
---	--------------------------------------

Tipo de institución de origen	Otro
--------------------------------------	------

Otro	No aplica
-------------	-----------

Tipo de documento	Otro
--------------------------	------

Otro	Formato
Breve descripción del documento	Formato mediante el cual el Interesado describe las condiciones de la prestación de servicios, así como los derechos y obligaciones de los involucrados.
Presentación	Original
Número de originales	1
Número de copias	0
Dato utilizado	Denominación o Razón Social
Forma de acceso electrónico Inicio (/cctse-rfts/)	Otro
Otro Salir (/cctse-rfts/users/sign_out)	No aplica
¿Requiere almacenar el dato?	SI
Protección de datos personales	SI
Uso adicional en procesos internos	Verificación

Agregar requisito (Documento)	Otro
Requisitos de entrada	Solicitud de Autorización como Tercero (Anexo II)
Otro requisito (Documento)	Otros
Nombre del documento o formato	Solicitud de Autorización como Tercero (Anexo II)
Trámite generador del documento (HOMOCLAVE)	No aplica
Nombre del Emisor del Documento	Externo

Nombre del Otro Emisor del Documento	El Interesado,El Representante Legal
Tipo de institución de origen	Otro
Otro	No aplica
Tipo de documento	Otro
Otro	Formato
Breve descripción del documento	Formato mediante el cual el Interesado solicita a la ASEA la Autorización como Tercero (Anexo II).
Presentación	Original
Número de originales	1
Número de copias	0
Dato utilizado	Denominación o Razón social,Representante Legal,Gerente Técnico,Gerente Técnico sustituto,Domicilio para oír y recibir notificaciones,Teléfono,Autorización a la ASEA para notificar vía correo electrónico,Correo electrónico,Actividad para la cual requiere la Autorización de la ASEA como Tercero
Forma de acceso electrónico	Otro
Otro	No aplica
¿Requiere almacenar el dato?	SI
Protección de datos personales	SI
Uso adicional en procesos internos	Verificación

Fundamentos jurídicos Documentos / Requisitos de entrada al trámite

Ámbito del ordenamiento	Federal
--------------------------------	---------

Tipo de ordenamiento	DISPOSICIÓN GENERAL
Nombre del ordenamiento	Disposiciones administrativas de carácter general que establecen los Lineamientos para la autorización, aprobación y evaluación del desempeño de terceros en materia de seguridad industrial, seguridad operativa y de protección al medio ambiente del Sector Hidrocarburos.
Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación	2016-07-29
Fecha de entrada en vigor	2016-07-30
Artículo	7, 17

Salida de documentos de salida del trámite

Documento de salida	Documento de Autorización como Tercero
Tipo de documento	Otro
Otro	Autorización
Breve descripción del documento	Documento de Autorización mediante el cual la ASEA otorga facultades a un Tercero para realizar actividades de supervisión, vigilancia, evaluación, investigación y/o auditoria en materia de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos.
Cargo del que firma el documento	Director General de Gestión y Operación Integral
Número de folio	SI
Asignación de folios	Serán asignados conforme se emitan las Autorizaciones
Tipo de entrega electrónica del documento de salida	No aplica
El documento, ¿se entrega físicamente?	SI
Dato o campo de salida	Denominación o Razón social del Tercero autorizado, Número de Autorización, Actividades para las cuales el Tercero está autorizado
¿Requiere almacenar el dato?	SI

Protección de datos personales SI

Usos adicionales Estadística y verificación

Cadenas

Orden en que aparece el trámite No forma parte de una cadena

Interacciones dependencia o entidad - ciudadano

Cantidad de pasos fuera de la dependencia o entidad 0

UBICACIÓN DE LAS OFICINAS DE ATENCIÓN DONDE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE

Selecciona tu estado:

Todos los estados ▼

Todos los municipios ▼

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE

Criterios de resolución del trámite

El Interesado deberá cumplir con todos los requisitos establecidos en los Capítulos II y IV de las Disposiciones administrativas de carácter general para Terceros y en la Convocatoria correspondiente.

PLAZOS Y COSTOS

Vigencia y costo

Inicio ([/cntse-rfts](#)) Vigencia AÑOS: ["2"] Supervisor ([/cntse-rfts/users/550869278217e66ea600644a](#))

Costo en moneda 0.0 M.N.

Salir ([/cntse-rfts/users/sign_out](#))

gob.mx (<http://www.gob.mx/cntse-rfts>)

GOB.MX es el portal único del gobierno que puedes consultar a cualquier hora, desde cualquier lugar, en cualquier dispositivo.

Políticas de privacidad (<http://www.gob.mx/cntse-rfts/privacy>)

Contacto

Insurgentes Sur 1735, Col. Guadalupe Inn. Delegación Álvaro Obregón México, D.F. C.P. 01020

Teléfono: (55) 2000-4483

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



(<http://www.presidencia.gob.mx/>)